

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Julio de 2024

Lic. Mario Alfonso Heredia De Leon
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: José Miguel Mérida Ochoa
Número de contrato: DGDR-029-411-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales): Profesionales
Número de Factura: 2040938930
Honorarios Mensuales: Q. 7.000.00
Monto Total del Contrato Q. 48,548.39
Unidad Administrativa donde presta los servicios: Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.
CUI: 1959 33788 1201
Acuerdo Ministerial: 12-2024
Nit del Contratista: 1886418-K
Serie: 535C15C3
Período del Informe: Julio
Plazo del Contrato: 03/01/2024 Al 31/07/2024

Objetivos del Contrato: El "Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para El Departamento de Supervisión de Promotores deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General Del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, Específicamente en el Departamento de San Marcos, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (Según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Asesore y di seguimiento a los diversos programas a cargo de la dirección de áreas sustantivas que se Desarrollaron en el departamento de San Marcos.
2. Brinde asesoría en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizaron Los promotores municipales.
3. Asesorare en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que Se ejecutaron en la dirección de Áreas Sustantivas.
4. Brinde asesoría en la planificación y coordinación de actividades con los 11 promotores municipales Del departamento de San Marcos.
5. Asesore en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y Eventos que realizaron los 11 promotores municipales en el departamento de San Marcos.
6. Brinde asesoría para programar conjuntamente con los 11 promotores municipales los diferentes eventos del Deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento de San Marcos.
7. Asesore en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
8. Asesore y participe en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se me convoco.
9. Asesore a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizaron en aldeas, caseríos y Barrios de los diferentes municipios del departamento de San Marcos.
10. Brinde asesoría a juntas locales de servicio cívico cuando se me requirio.

José Miguel Mérida Ochoa
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Sofia Annajael Diaz Alecio
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Sofia Annajael Diaz Alecio
Jefe del Departamento de Supervisión
de Promotores Deportivos y funciones
de la Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación.

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Julio de 2024

Lic. Mario Alfonso Heredia De Leon
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: José Miguel Mérida Ochoa
Número de contrato: DGDR-029-411-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales): Profesionales
Número de Factura: 2040938930
Honorarios Mensuales: Q. 7,000.00
Monto Total del Contrato: Q. 48, 548.39
Unidad Administrativa donde presta los servicios: Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.
CUI: 1959 33788 1201
Acuerdo Ministerial: 12-2024
Nit del Contratista: 1886418-K
Serie: 535C15C3
Período del Informe: 03/01/2024 AL 31/07/2024
Plazo del Contrato: 03/01/2024 AL 31/07/2024

Objetivos del Contrato: El "Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para El Departamento de Supervisión de Promotores deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General Del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, Específicamente en el Departamento de San Marcos, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (Según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Los niños y jóvenes pertenecientes a los diferentes Centros de Actividad Física CAF mejoraron sus aptitudes técnicas y generaron conciencia sobre la importancia del deporte en la vida diaria.
Se beneficiaron a 300 niños de áreas rurales con actividades de deporte y recreación a través de las diferentes actividades.
A través de un programa organizado de actividades relacionado a la recreacion se incrementó el número de beneficiarios fomentando una rutina de deporte y recreación.
Se cumplieron los objetivos establecidos para las actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas tales como el día del desafío, el día del deporte por la paz, el día olimpico, el día del deportista, Beneficiando a 300 niños, jóvenes y adultos.
Se ejecutaron las actividades programadas por el programa adulto laboral en el municipio de San Marcos beneficiando a 150 adultos.
Se ejecutaron las actividades programadas por el programa campamentos pedagógicos en el municipio de San Rafael en el departamento de San Marcos beneficiando a 50 jóvenes.
Se ejecutaron las actividades programadas por el programa sustantivo pelota maya en el municipio de San Pedro Sacatepequez en el departamento de San Marcos beneficiando a 50 jóvenes y adultos.
Se incrementó la respuesta en medios de comunicacion a las actividades de la Dirección General del Deporte y la Recreación en el departamento de San Marcos.
Se implementaron campañas publicitarias exitosas que permitieron incrementar la participación de las actividades de la Dirección General del Deporte y la recreación tales como actividades de ajedrez, partidos de futbol y baloncesto.
Se implementaron mejoras en la revisión de documentos tales como informes técnicos mensuales para cumplir con los requerimientos vigentes.
Se aumentó el rendimiento de los promotores deportivos a nivel departamental a través del apoyo en el desarrollo de las diferentes capacitaciones para mejorar los servicios que ofrecen por programas, entre las capacitaciones se encuentran los temas "quien soy como promotor municipal" "proyecto de trabajo Red nacional de promotores deportivos y recreativos" "Conceptos básicos de recreación y deporte" "Ajedrez"
Se brindo asesoría en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento de San Marcos.
Se asesoro en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizaron los promotores municipales en el departamento de San Marcos.
Se brindo asesoría para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos del deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento de San Marcos.
Se asesoro y se dio seguimiento a los diversos programas a cargo de la dirección de áreas sustantivas que se desarrollaron en el departamento de San Marcos.
Se asesoro en los programas de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutaron en la dirección de áreas sustantivas.
Se brindo asesoría en el seguimiento a las planificaciones mensuales y a las actividades que realizaron los promotores municipales.
Se asesoro en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
Se asesoro y participo en reuniones de trabajo cuando se les convoco.
Se asesoro a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizaron en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
Se brindo asesoría y acompañamiento a servidores cívicos cuando fue necesario.

José Miguel Mérida Ochoa
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Sofia Annajael Diaz Alecio
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Sofia Annajael Diaz Alecio
Jefe del Departamento de Supervisión
de Promotores Deportivos en Funciones
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Julio de 2024

Lic. Mario Alfonso Heredia De Leon
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	José Miguel Mérida Ochoa	CUI:	1959 33788 1201
Número de contrato:	DGDR-029-411-2024	Acuerdo Ministerial:	12-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	1886418-K
Número de Factura:	2040938930	Serie:	535C15C3
Honorarios Mensuales:	Q. 7,000.00	Período del Informe:	03/01/2024 AL 31/07/2024
Monto Total del Contrato	Q. 48,548.39	Plazo del Contrato:	03/01/2024 AL 31/07/2024
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.		

Objetivos del Contrato: El "Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para **El Departamento de Supervisión de Promotores deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General Del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, Específicamente en el Departamento de San Marcos, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (Según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

1. Se Brindo Asesoría y seguimiento a los diversos programas a cargo de la dirección de áreas sustantivas que se Desarrollaron en el departamento de San Marcos.
2. Se Brindo asesoría en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizaron Los promotores municipales.
3. Se Brindo Asesoría en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que Se ejecutaron en la dirección de Áreas Sustantivas.
4. Se Brindo asesoría en la planificación y coordinación de actividades con los 11 promotores municipales Del departamento de San Marcos.
5. Se Brindo Asesoría en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y Eventos que realizaron los 11 promotores municipales en el departamento de San Marcos.
6. Se Brindo asesoría para programar conjuntamente con los 11 promotores municipales los diferentes eventos del Deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento de San Marcos.
7. Se Brindo Asesoría en la elaboración de Informes técnicos de las actividades realizadas.
8. Se Brindo Asesoría y se participo en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se me convoco.
9. Se Brindo Asesoría a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y Barrios de los diferentes municipios del departamento de San Marcos.
10. Se Brindo asesoría a juntas locales de servicio cívico cuando se me requirio.

José Miguel Mérida Ochoa
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Sofía Annajael Diaz Alecio

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y Jelo de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Sofía Annajael Diaz Alecio
Jefe de Departamento de Supervisión
de Promotores Deportivos en Funciones
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación